



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Revista de Bioética y Derecho

Perspectivas Bioéticas

www.bioeticayderecho.ub.edu - ISSN 1886-5887

EDITORIAL

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: www.bioeticayderecho.ub.edu/master. En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha incorporado a la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

El pasado 16 de febrero de 2017 tuvo lugar el XI seminario internacional de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona sobre la utilización de datos masivos en salud¹. En este número 41 de la Revista de Bioética y Derecho incluimos un dossier monográfico, coordinado por la Dra. Itziar de Lecuona, en el que publicamos sus resultados. El objetivo principal del seminario fue hacer referencia a la analítica de datos masivos aplicada a la investigación y estudiar casos concretos del uso de dichas técnicas en diferentes ámbitos y desde el punto de vista de distintas disciplinas. Los aspectos éticos, legales y sociales de los datos masivos (Big Data) fueron el hilo conductor, en particular las cuestiones relacionadas con la integridad científica en los procesos de investigación e innovación y la protección de la intimidad en la sociedad digital y guiada por el dato. El seminario contó con la participación de representantes del grupo de expertos sobre integridad científica de la prestigiosa Liga Europea de Universidades de Investigación Intensiva (LERU por sus siglas en inglés).

Recordamos aquí que el Grupo de Opinión del Observatori de Bioètica i Dret publicó en enero de 2015 “Bioética y big data”², documento científico técnico fruto de una investigación interdisciplinar que ha sido tomado como referencia para la elaboración del “Programa público de Analítica de Datos para la Investigación y la Innovación en Salud” (PADRIS³).

Para cerrar esta editorial, queremos compartir con los lectores que la Revista de Bioética y Derecho ha recibido por sexto año consecutivo la distinción de calidad que concede la Universidad de Barcelona a las revistas científicas editadas por la propia institución⁴. Un reconocimiento al trabajo riguroso y a la apuesta del Observatorio de Bioética y Derecho por el acceso abierto desde sus inicios en 2004. Asimismo queremos agradecer a todos quienes directa e indirectamente contribuyen a que la Revista se posicione como un referente en los principales repositorios de calidad reconocida por la publicación de artículos punteros en bioética.

¹ www.bioeticayderecho.ub.edu/es/xi-seminario.

² www.bioeticayderecho.ub.edu/es/documento-sobre-bioetica-y-big-data-de-salud-explotacion-y-comercializacion-de-los-datos-de-los.

³ http://aquas.gencat.cat/es/projectes/analitica_dades/.

⁴ <http://crai.ub.edu/es/que-ofrece-el-crai/apoyo-investigadores/gestion-edicion-revistas-cientificas>.